

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6010 CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS
Y REASEGUROS, S.A. -CASER-

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Avenida de Burgos, número 109, de Madrid, el día 28 de abril de 2010, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y, en segunda, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado, y de la gestión de su Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.- Aplicación del Resultado.

Tercero.- Modificación y nueva redacción de los artículos estatutarios que se citan:

Artículo 20.º Composición del Consejo.

Ampliación del número máximo de Consejeros.

Artículo 23.º Convocatoria, constitución y adopción de acuerdos.

Establecimiento de quórum mínimo para la adopción de determinados acuerdos.

Cuarto.- Ceses, nombramientos y reelecciones de Consejeros.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los Informes de Gestión y los Informes de los Auditores de Cuentas. Igualmente, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se participa a los accionistas que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el Informe de los Administradores sobre dichas modificaciones, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de marzo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Jesús Barreiro Sanz.

ID: A100020177-1

cve: BORME-C-2010-6010